

Departamento de América Latina y el Caribe

Coordinadoras:

Laura Bogado Bordázar

Laura Maira Bono

Miembros:

Emanuel Porcelli

Julia Espósito

Gabriel Balbo

Teresa Manera

Patricia Romer

Jorge Salsa

Sebastián Saade

Laura Piquín

Fernanda Díaz

Juliana Gutierrez

Roberta Ribeiro

Silvana Espejo

Presentación

Panorama general de la región latinoamericana

A los efectos de evaluar la situación socioeconómica de la región latinoamericana es necesario hacer hincapié en la evolución de los indicadores sobre el nivel de actividad económica, la inversión extranjera directa, el gasto público, la pobreza y la indigencia, los niveles de empleo, entre otros. Para ello nos basamos fundamentalmente, en el informe

sobre el panorama social de América Latina 2008 realizado por la CEPAL¹, el cual ofrece un análisis de las encuestas de hogares correspondientes a 18 países durante el año 2007.

Cabe mencionar que en el quinquenio que se extendió desde el 2003 al 2007 se registró el mayor crecimiento del PIB por habitante desde los años setenta en América Latina, que superó el 3% anual. En el 2008 el crecimiento aún fue positivo pero menor, debido a la crisis financiera internacional que comenzó a tener sus efectos negativos en el último trimestre del año 2008. La menor demanda de los bienes primarios que exporta América Latina, la disminución de las remesas de los migrantes, debido a la misma crisis que afecta a los países desarrollados y también a la política restrictiva que están aplicando los países desarrollados en referencia a los migrantes y el limitado acceso al crédito, son solo algunos factores que afectaron negativamente el crecimiento de los países de la región y por empeoró la situación de inclusión y cohesión social que venía presentado signos positivos en el período antes reseñado.

Probablemente durante el año 2009 la desaceleración económica tendrá efectos sobre la dinámica de la pobreza y el desempleo fundamentalmente. Si bien durante el año 2007 y parte del 2008 los niveles de pobreza e indigencia siguieron bajando, continuando con la orientación del quinquenio anterior, hacia fines del año 2008 las tendencias comenzaron a revertirse debido a los efectos de la crisis internacional, esto es: alza de precios de los alimentos y otros elementos de consumo básicos y también del petróleo, lo cual impacta directamente en los hogares con menores recursos.

En referencia a las últimas estimaciones disponibles sobre la pobreza para los países de América Latina, estas indican que en 2007 un 34,1% de la población se encontraba en situación de pobreza. Por su parte, la extrema pobreza o indigencia abarcaba a un 12,6% de la población. Así, el total de pobres alcanzaba los 184 millones de personas, de las cuales 68 millones eran indigentes (contra 194 millones de personas pobres estimadas en el año 2006 de las cuales 71 millones eran indigentes).

Es importante destacar también que se mantuvo la tendencia descendente desde 2002, con caídas que significaron en todo ese período 37 millones menos de pobres y 29

¹ CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2008*. En: <http://www.eclac.org/cgi->

millones menos de indigentes. Sin embargo, el alza del precio de los alimentos de 2007 (y parte de 2008) habría impedido que ese año unos 4 millones de personas saliesen de la situación de pobreza e indigencia, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. No obstante, hasta 2007 América Latina se encontraba bien encaminada para cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A pesar de estos importantes logros, lamentablemente América Latina continúa siendo la región más desigual del mundo, siendo el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo decil supera por alrededor de 17 veces al del 40% de los hogares más pobres. Asimismo, los mayores niveles de desempleo se registran en los sectores más pobres, mujeres y jóvenes, aunque continuó en 2007 y parte de 2008 la tendencia de reducción de la tasa de desempleo.

En referencia al desempleo se señala que el mismo en América Latina sigue siendo elevado (alrededor del 10 %). Sin embargo, desde 2002 las tasas de desocupación bajaron en la gran mayoría de las áreas urbanas de los países de la región, existiendo precariedad en algunos sectores de los mercados de trabajo, sobre todo aquellos donde hay baja productividad. Asimismo, el informe señala que es imperativo mejorar la calidad de la inserción de la fuerza laboral, sobre todo de los más pobres, en el mercado de trabajo. Esto incluye proporcionar mejores salarios, contratos estables, condiciones de trabajo seguras, acceso a los sistemas de salud y afiliación y aporte a los sistemas de previsión social.

Es importante señalar el impacto negativo que está teniendo en la región la reducción de las remesas de los migrantes que residen en los países desarrollados que también han sido impactados por la crisis financiera internacional. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) adelantó que para el año 2009 se producirá una contracción del flujo de remesas hacia la región. En el año 2008 las remesas se incrementaron apenas el 1% respecto al año anterior, debido a la recesión en los países receptores de inmigración, contabilizándose una cifra de 69.200 millones de dólares, comparado con 68.600 millones de 2007. Por otro lado, las medidas restrictivas a la inmigración que comenzaron a aplicar algunos países europeos han afectado en gran medida a los migrantes de origen latinoamericano.

De acuerdo al informe “Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009”, realizado por la CEPAL², se confirmó el impacto negativo de la crisis financiera internacional en la región y la reducción en el crecimiento económico y de la caída de los ingresos fiscales³. Sin embargo, el estudio aportó un panorama positivo sobre la actividad económica de seis de las economías más grandes de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) hacia el segundo semestre de 2009 y afirmó que es posible esperar una recuperación económica para el segundo semestre del año, con una tasa de crecimiento conjunta de esas economías de alrededor de un 3%.

Esta estimación fue realizada en base a un conjunto de elementos exógenos, como la paulatina normalización de los mercados financieros, la presencia de señales de repunte de la demanda externa, una mejora en los precios de los productos básicos, a lo que se añade el efecto de algunas medidas anunciadas por los países para recuperar el consumo, activar la obra pública y atraer la inversión extranjera directa.

El principal desafío de la región para lo que resta del año 2009 es que pueda articular mecanismos conjuntos para enfrentar la crisis internacional y mitigar los efectos de la misma. Para ello se requiere que los países estén informados de las medidas tomadas por los otros países y que a la vez estos mecanismos pensados en común puedan servir para fortalecer los distintos procesos de integración regional.

En definitiva, los países de América Latina tendrán que arbitrar todos los mecanismos posibles para continuar con la tendencia de reducción de la pobreza y la indigencia, lo que implica que los habitantes puedan tener mayor acceso a los recursos naturales, puedan elevar los niveles de educación y de salud, favoreciendo la inclusión social de las personas marginadas y lograr de esta manera la cohesión social de los pueblos.

² CEPAL: Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009. En: <http://www.eclac.org>.

³ Íbid. “Mientras que en el período 2002-2008 el aumento de los ingresos fiscales estuvo ligado a la explotación de recursos naturales, la actual caída en los ingresos está vinculada con la disminución en los precios de estos productos. En países como Venezuela, Ecuador, México y Bolivia, los productos básicos explican más del 30% de los recursos fiscales, siendo también importantes en Argentina, Chile, Colombia y Perú, donde su participación se ubica entre el 14 y el 18% para el promedio de los últimos tres años”.

Situación Política de la Región: elecciones nacionales.

Durante el año 2008 y el primer semestre del 2009, tuvieron lugar en América Latina y el Caribe las siguientes elecciones nacionales:

En el mes de octubre de 2008, en **Brasil** se realizó la elección de alcaldes y concejales en los 5562 municipios en todo el país. El gobernante Partido de los Trabajadores (PT) y sus aliados políticos obtuvieron el 75 % del total del electorado, conquistando algunas de las principales ciudades en la segunda vuelta electoral el 26 de octubre de 2008. La principal derrota del PT fue en San Pablo, resultado que vigorizó a la oposición hacia las elecciones presidenciales de 2010.

Por su parte en **Chile** también se celebraron el 26 de octubre de 2008 elecciones municipales, cuyo resultado general demostró un importante avance de la oposición y un giro hacia la derecha en la tendencia política del electorado. En la comuna de la capital, Santiago, se impuso un candidato opositor al gobierno nacional de la Concertación Democrática (CD) que preside Michel Bachelet, quien enfrenta un gran desafío para las elecciones presidenciales para el año 2009.

En el mes de noviembre en **Venezuela** se realizaron elecciones locales de concejales, alcaldes y gobernadores. El partido del presidente Hugo Chávez triunfó en 17 de los 22 estados, pero la oposición consiguió victorias en los estados más poblados y en la capital, Caracas. El presidente Hugo Chávez consideró que los resultados constituyeron un respaldo a su programa de gobierno socialista.

El 12 de marzo de 2009 se realizaron en **Antigua y Barbuda**⁴, las elecciones generales. El resultado dió ganador al gubernamental Partido Unido Progresista (UPP, por su sigla en inglés), quien obtuvo 9 de los 17 escaños en el Parlamento, con una elección muy

⁴ Antigua y Barbuda es una nación formada por un conglomerado de islas situada al este del mar Caribe. Forma parte de las pequeñas Antillas con la isla de Guadalupe (Francia) al sur, Montserrat al sudoeste, San Cristóbal y Nieves en el oeste y San Bartolomé al noroeste. Es miembro de la Mancomunidad de Naciones. El jefe de estado es la reina Isabel II del Reino Unido, cuyo representante en la isla es la gobernadora general, Lousise Lake-Tack.

ajustada. El poder ejecutivo está en manos del primer ministro, normalmente el líder del partido vencedor de las elecciones para la Cámara de Representantes celebradas cada cinco años, y cumple funciones como jefe de Gobierno.

En **El Salvador**, tuvo lugar la elección presidencial realizada el 15 de marzo de 2009, dando como triunfador al izquierdista Mauricio Funes, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), quien logró imponerse por un estrecho margen de 2,54 puntos porcentuales a la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que perdió el poder que retenía desde el año 1992. De esta manera el FMLN es el primer partido de izquierda en ganar la presidencia de El Salvador. El presidente electo hizo un llamado a la concertación con las diferentes fuerzas políticas de El Salvador e inició la conformación de un equipo de transición que garantice la gobernabilidad.

Con fecha 3 de mayo de 2009 tuvo lugar en la República de **Panamá** las elecciones presidenciales, resultando electo presidente Ricardo Martinelli, del partido Alianza por el Cambio (con un total de 61 puntos porcentuales del total de electores), derrotando a la oficialista Balbina Herrera, del Partido Revolucionario Democrático (PRD), con el 37 % del electorado.

El día 5 de julio de 2009 se celebraron en **México** elecciones en las cuales se renovaron los siguientes cargos: 500 diputados federales, 300 de los cuales fueron electos por cada uno de los distritos electorales uninominales en que se divide el país, y 200 mediante el sistema de representación proporcional por cada una de las cinco circunscripciones electorales en que se integran los estados de la federación. Todos fueron electos para un periodo de tres años que comenzará el día 1 de septiembre de 2009 y culminará el 31 de agosto de 2012, constituyendo la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

Además, en la misma jornada electoral, 10 estados mexicanos celebraron elecciones estatales en las que eligieron diferentes cargos, entre ellos, seis gobernadores y concejales.

En estas elecciones hubo un triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en todo el país, de manera tal que la actual composición del Congreso mexicano, con una mayoría

absoluta contraria al Gobierno Federal, pondrá en tela de juicio la capacidad de maniobra del Presidente, y sobre todo, hace pensar en lo debilitada que estará la figura representativa de la presidencia en los próximos tres años.

En julio de 2009 tuvo lugar en **Argentina** las elecciones parlamentarias, en las cuales se renovó un tercio de la legislatura nacional (de la cámara de diputados se renovaron 127 diputados y de la cámara de senadores: 28 senadores). Los resultados de los comicios se definieron en la mayoría de los distritos electorales a favor de los partidos opositores al partido gobernante, lo cual implicará seguramente la redefinición de liderazgos y realineamientos políticos de cara a las elecciones presidenciales de 2011.

Situaciones conflictivas en la región.

C.1. Conflicto en Honduras: golpe de Estado.

El 28 de junio de 2009, la comunidad internacional y especialmente la región de América Latina, amanecían con la noticia de un golpe de Estado en Honduras, lo cual hizo recordar a una de las épocas más duras del continente. El presidente hondureño, Manuel Zelaya, fue detenido por militares que le obligaron a viajar a Costa Rica, tras lo cual fue depuesto por el Congreso hondureño que nombró presidente a Roberto Micheletti, hasta entonces titular del poder legislativo.

Ante esta situación, la comunidad internacional reaccionó y tomó partido en forma unánime, lo cual difiere sustancialmente del comportamiento que la misma supo tener en los años más oscuros de las dictaduras latinoamericanas. No solo se pronunció la OEA, sino también las Naciones Unidas, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la UNASUR y el MERCOSUR como bloques de integración regional. Los Estados individualmente hicieron sus declaraciones reconociendo como legítimo presidente de los hondureños a Manuel Zelaya, el cual fuera elegido por el voto de sus compatriotas y cuyo mandato fenecería en enero de 2009.

Esta situación de inestabilidad política se venía gestando desde hacía algún tiempo, cuando el presidente derrocado, propiciara un acercamiento con Venezuela y las políticas de Hugo

Chávez, situación que fue rechazada por su propio partido y objetada por la oposición, pero cosechó el beneplácito de los sindicatos y pequeños partidos y grupos de izquierda. Asimismo Zelaya propiciaba una reforma constitucional, que permitiera su reelección (circunstancia vedada por la constitución hondureña), reforma que fuera rechazada por el congreso y el Poder Judicial de ese país, sin perjuicio de lo cual el presidente depuesto llevaría igualmente a cabo.

Ante el citado escenario político, la oposición y algunos miembros de su propio partido, impulsaron el derrocamiento del presidente, con el apoyo de una parte de los militares, bajo el fundamento de las múltiples violaciones cometidas por Zelaya al sistema constitucional. Sin lugar a dudas, esos no son los medios legales e institucionales, que existen para solucionar este tipo de conflictos.

Es evidente la ausencia de mecanismos internos en Honduras que permitan zanjar esta difícil situación política e institucional. Por ello la comunidad internacional tiene un papel clave, a través de los medios de solución pacífica, en la recuperación del sistema democrático y el respeto a los derechos humanos. Cabe asimismo destacar la posición adoptada por Estados Unidos, reconociendo al presidente Zelaya y desconociendo la autoridad de presidente de facto Micheletti.

En el plano de las negociaciones, el país del norte ha tenido también un papel crucial, impulsando a través de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, un acuerdo que permita iniciar un proceso de negociación, con el presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz 1987, Óscar Arias, como mediador. Otro papel digno de destacar ha sido el aportado por el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, y del organismo en su conjunto, cuya Asamblea General suspendió por unanimidad la participación de Honduras en el organismo tras el vencimiento del ultimátum dado al Gobierno de facto para el retorno del orden constitucional.

Sin perjuicio de las esperanzas depositadas en estos ejes, las negociaciones llevadas a cabo por el presidente Arias, no han rendido aún sus frutos. La propuesta, bautizada como Acuerdo de San José, constaba de doce puntos, el incluía la restitución de Zelaya al poder, la conformación de un gobierno de unidad y el renunciación a cualquier intento de

modificar la constitución así como una amnistía general para los delitos políticos que se hallan cometido en el país en el marco de la confrontación e inestabilidad y llamado a elecciones.

Dichas alternativas fueron rechazadas por Micheletti, negando rotundamente la posibilidad de que Zelaya pueda volver a asumir como presidente de Honduras, emite su orden de captura y denuncia la carta de la OEA con "eficacia inmediata", lo que implica el no reconocimiento de aplicación de las normas y de la jurisdicción de ese organismo.

Como queda de manifiesto el presidente de facto no contribuyó a otorgar el margen necesario para arribar a un acuerdo. Sin perjuicio de ello el presidente depuesto, tampoco parece contribuir en la búsqueda de una salida pacífica, apostándose en la frontera con Honduras, forzando una y otra vez su retorno al país sin ningún tipo de garantía, llamando a la desobediencia civil, todo ello mientras se llevaban a cabo las negociaciones por parte del presidente de Costa Rica.

Para culminar cabe destacar la reacción de la comunidad internacional, de las organizaciones internacionales y de los Estados en general, que difiere sustancialmente del papel que supieron tener en otros momentos de la vida política y democrática de la región, no existiendo cabida en la actualidad a ninguna situación que menoscabe el sistema democrático de gobierno y los recursos legales existentes para la solución de los conflictos, asimismo vale tener presentes las palabras del Secretario General de la OEA: "Todos los hondureños deben reflexionar acerca del momento crucial que se vive. Una respuesta favorable (a la propuesta) abre un camino de reconciliación"; "Del otro lado es una confrontación que no se sabe hasta cuándo va a durar".

En definitiva la democracia es lo que está en juego junto con el destino de Honduras y su pueblo, no los intereses personales de los hombres.

C.2. Conflicto interno en Colombia: situación humanitaria.

La crisis que vive Colombia por la guerrilla desde hace más de medio siglo, se ha transformado por sus dimensiones en una crisis humanitaria de gravedad. Se estima que desde 1985 a la fecha, cerca de tres millones de personas han quedado desplazadas

dentro de su propio país convirtiéndose en “desplazados internos”, en tanto que otras 200.000 personas se han trasladado a los países vecinos, aunque muy pocas han solicitado asilo como refugiados. Este enorme desplazamiento muestra la otra cara del conflicto, la que revela la aceleración de la destrucción del tejido social del país, contribuyendo al empobrecimiento de la población, la desintegración de la familia, la desnutrición, las enfermedades, el absentismo escolar y la inseguridad por la vida misma de las personas.

En las cifras que ha revelado el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) hacia finales de 2008 muestran que Colombia se ha transformado en el segundo país en el mundo con mayor número de desplazados internos por un conflicto, después de Sudán.

Frente a esta crisis, el gobierno de Colombia invitó al ACNUR (en el año 1998) a establecerse en el país para asistir a desplazados y refugiados; a la vez que Colombia aprobó la Ley Nacional número 387, que por primera vez incluía medidas para ayudar, proteger y buscar soluciones directas para los desplazados internos.

El ACNUR ha establecido una oficina en Bogotá con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la capacidad nacional de respuesta al problema del desplazamiento. Actualmente el ACNUR cuenta con una oficina principal en Bogotá y otras 11 en diferentes regiones de Colombia.

Cumbres regionales:

D.1. XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, El Salvador, 29 al 31 de octubre de 2008:

La declaración emanada de la cumbre de referencia se centró en el tema de la inclusión social de los jóvenes en todos los aspectos posibles y tomó en cuenta, entre otros, los siguientes ejes:

- Reconocer el papel central del Estado en el establecimiento de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes y a lograr

sociedades más inclusivas, justas y solidarias, que tomen en cuenta la protección y promoción de los derechos, la perspectiva de género, la diversidad y los aspectos intergeneracionales de las sociedades. Haciendo especial énfasis en el desarrollo de políticas que promuevan la integración de la juventud y en el fortalecimiento de las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria.

- Promover el Impulso de políticas de inserción laboral dirigidas a facilitar la incorporación de las y los jóvenes rurales, afrodescendientes e indígenas, en los programas de generación de empleo, que coadyuven a la inclusión social de las personas jóvenes, a través de la generación de oportunidades que los alejen de conductas violentas y delictivas y les faciliten el acceso efectivo a la justicia.
- Fortalecer, las políticas de educación en la sexualidad responsable de los jóvenes; desarrollar políticas públicas de combate al tráfico, de prevención y tratamiento del consumo de drogas en población juvenil, desde una perspectiva de la juventud afectada y no responsable de esta problemática, y brindándole una atención diferenciada.
- Impulsar campañas de voluntariado a nivel nacional e iberoamericano, que fomenten la participación solidaria de la juventud como medio para fortalecer los valores ciudadanos y democráticos de las y los jóvenes, su participación en procesos de toma de decisión y en el diseño y ejecución de políticas públicas de juventud.
- Fortalecer la prevención y combate contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como la atención a las víctimas de estos flagelos.

Por otro lado, en el mes de diciembre de 2008 se celebraron en Brasil cuatro cumbres regionales que marcaron varios hitos históricos para la región: la Cumbre del MERCOSUR, la Reunión del Grupo de Río, la Cumbre de la UNASUR y la I Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC).

D.2. I Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC).

En el eje central de la Cumbre los jefes de Estado analizaron el tema de la integración y desarrollo, haciendo foco en los problemas comunes, como la actual crisis financiera internacional, el comercio, precios de los alimentos, el cambio climático y los desastres naturales, entre otros.

En el documento final de la Cumbre, fueron reflejados los principios de solidaridad y cooperación en la región, insistiendo en la necesidad de acercar posiciones para enfrentar la crisis global, con respeto al derecho internacional, trato especial a las economías más vulnerables y el rechazo a medidas coercitivas unilaterales, como el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos a Cuba.

La agenda común surgida de esta reunión se plasmó en la Declaración de Salvador, Bahía, en la cual se decidió en términos generales:

- Intensificar la cooperación entre mecanismos regionales y subregionales de integración.
- Presentar una posición común ante la ONU, en la Conferencia de alto nivel que se realizaría en el primer semestre de este año (la cual se desarrolló del 24 al 26 de junio); y tomar decisiones regionales sobre estrategias económicas y políticas para sortear la crisis.
- Desarrollar gestiones de integración y cooperación respecto al uso y distribución de fuentes energéticas; e infraestructura física.
- Desarrollar cooperación regional y planes para erradicar pobreza, hambre, alcanzar desarrollo social, alcanzar las metas del milenio, lograr la seguridad alimentaria
- Coordinar y desarrollar planes de emergencia para la prevención y ayuda frente a los desastres naturales en la región.
- Promoción de los derechos humanos y prevención de racismo; además de facilitar y promover la libre circulación de personas en la región.
- Promover el desarrollo de la cooperación sur-sur y triangular de la región.

Es importante destacar que durante el primer semestre de 2009 se realizó en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, la primera reunión de expertos de ministerios de hacienda

de seguimiento de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo, efectuada en Bahía, Brasil, en diciembre de 2008.

En el encuentro se constituyó un grupo de trabajo de alto nivel, que lo conformaron autoridades, economistas, y asesores de los ministerios de hacienda de los países de la región, quienes están encargados de rediseñar mecanismos de regulación eficientes y disciplinas transparentes de gobernabilidad para el sistema financiero mundial. En este sentido, se acordó la necesidad de que la región pueda tener una respuesta a la crisis económica que sea lo más informada, coordinada y mutuamente colaborativa, a fin de no cometer los errores que se cometieron en la década de los 80 y durante la crisis asiática de los 90, entre otras.

D.3. Reunión del Grupo de Río.

En Brasil también tuvo lugar en las mismas fechas que la CALC, una reunión extraordinaria del Grupo de Río, en la cual los países integrantes del mecanismo de concertación política, decidieron por unanimidad, entre otros temas, el ingreso de Cuba a la organización regional.

Este hecho, ha marcado el principio del fin del bloqueo que por más de cuatro décadas ha sido impuesto a la población cubana, por los Estados Unidos. De esta manera, los estados de la región dieron la bienvenida a la isla y acordaron sendos mecanismos de "apertura".

Integración Sudamericana y MERCOSUR.

E.1. Cumbre extraordinaria de la UNASUR, Santiago de Chile, 15 de septiembre de 2008.

A tan solo cuatro meses de la constitución de la UNASUR, se llevó a cabo una cumbre extraordinaria convocada formalmente por Michelle Bachellet, a los efectos de que los jefes de la región abordaran el tema de la crisis interna que atravesaba la República de Bolivia.

La cumbre finalizó con la "Declaración de La Moneda", por la cual se expresó pleno y decidido respaldo al gobierno constitucional del presidente de la República de Bolivia, Evo Morales y se dio a conocer la decisión de apoyar y asistir al Gobierno boliviano en el diálogo con la oposición.

Asimismo, advirtieron que sus respectivos gobiernos rechazan enérgicamente y no reconocerán cualquier situación que implique un intento de golpe civil, la ruptura del orden institucional o que comprometan la integridad territorial de la República de Bolivia, condenando el ataque a instalaciones gubernamentales y a la fuerza pública por parte de grupos que buscan la desestabilización de la democracia boliviana y exigiendo la pronta devolución de esas instalaciones como condición para el inicio de un proceso de diálogo.

Instaron también a todos los miembros de la sociedad boliviana a preservar la unidad nacional y la integridad territorial de ese país, fundamentos básicos de todo estado y a rechazar cualquier intento de socavar estos principios, haciendo un llamado al diálogo.

En ese sentido, los presidentes de UNASUR crearon una comisión, coordinada por la Presidencia pro t empore, para acompa ar los trabajos de una mesa de di logo conducida por el leg timo gobierno de Bolivia.

E.2. Reuni n del Consejo Extraordinario de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de UNASUR: Brasil, diciembre de 2008.

Durante el Consejo Extraordinario de Estados miembros de UNASUR, presidido por la presidenta chilena, Michelle Bachelet, se aprob  la creaci n del Consejo Suramericanos de Defensa y el de Salud.

El Consejo de Defensa Suramericano ser  una instancia de consulta, cooperaci n y coordinaci n. Este Consejo se sujetar  a los principios y prop sitos establecidos en la Carta de Naciones Unidas, y en la Carta de la Organizaci n de Estados Americanos. Tiene como objetivo general consolidar Suram rica como una zona de paz, servir de base para la estabilidad democr tica y el desarrollo integral de los pueblos que lo componen, y como

contribución a la paz mundial. Asimismo, tiene como fin contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe y generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

Por otra parte, el Consejo Suramericano de Salud tiene como propósito construir un espacio de integración en materia de salud, incorporando los esfuerzos y logros de otros mecanismos de integración regional, promoviendo políticas comunes y actividades coordinadas entre los países de la UNASUR. Asimismo, se aprobó un Plan de Trabajo para la agenda suramericana de salud que contempla, entre otras materias, un escudo epidemiológico, el desarrollo de sistemas universales que garanticen el derecho a la salud, el acceso a medicamentos y el desarrollo de recursos humanos en este ámbito.

En esta oportunidad, además se anunció que UNASUR está trabajando activamente para alcanzar el establecimiento en una próxima Cumbre de un Consejo Social y otro de Infraestructura.

MERCOSUR:

En referencia a los avances del proceso de integración del MERCOSUR ocurridos en la XXXVI Cumbre de MERCOSUR que tuvo lugar en Brasil el día 16 de diciembre de 2008, se destaca como relevante el tratamiento del tema de la crisis económica mundial y fundamentalmente la necesidad de una integración regional, no sólo comercial sino también política que sea capaz de crear una nueva arquitectura económica de la región.

Los Presidentes afirmaron la necesidad de debatir alternativas comunes para evitar el impacto de la crisis financiera que sin duda afectará en el desarrollo, superación de la pobreza y en el crecimiento sustentable de la región. En este sentido, defendieron la necesidad de un amplio diálogo internacional con la participación activa de los países en desarrollo.

El bloque manifestó la necesidad de avanzar con la constitución del Banco del Sur, como mecanismo propio de la región capaz de solventar situaciones de crisis. En este sentido, si

se hubiese avanzado con el proyecto del Banco hubiera significado una alternativa de respaldo a la crisis internacional actual.

Por otro lado, se estableció la posibilidad de que los países miembros realicen aportes voluntarios adicionales a los fondos FOCEM a los efectos de contribuir con el desarrollo de más proyectos que impacten directamente en el tratamiento de las asimetrías. Brasil anunció que hará un aporte adicional voluntario para el año 2009.

En lo que respecta al relacionamiento externo del MERCOSUR, en la mencionada Cumbre el bloque anunció la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Comercio Preferencial con la Unión Aduanera de África Austral (SACU), y destacó la conclusión de los procesos de aprobación del Acuerdo de Comercio Preferencial entre el MERCOSUR y la India por los Parlamentos de todos los Estados Partes, el cual entrará en vigencia el 1 de junio de 2009.

Asimismo, se realizó la primera reunión Ministerial entre el MERCOSUR y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), tendiente a favorecer la aproximación económica entre las dos regiones más importantes del mundo en desarrollo.

En referencia a la Unión Europea, una vez más el MERCOSUR reafirmó su disposición de retomar prontamente las negociaciones para la conclusión del acuerdo bilateral.

Como punto negativo en el avance del proceso de integración, los países del MERCOSUR han fracasado en alcanzar el consenso para establecer las medidas que eliminen el doble arancel sobre los productos de terceros países que ingresan al bloque y pasan de un miembro al otro, situación que históricamente ha implicado la presentación de reclamos por parte de todos los países por los perjuicios que ello provoca.

En el mes de julio de 2009 se celebró la XXXVII cumbre de jefes de Estado en Asunción, Paraguay, donde los ejes principales del debate se centraron en: la crisis global, la situación en Honduras debida al golpe de estado perpetrado en el mes de junio de 2009 y la situación de emergencia sanitaria en función de la gripe A, acordando la adopción de medidas conjuntas para enfrentar el problema, entre otros temas de interés común.

En referencia a la crisis financiera internacional, los Estados del bloque continuaron con el seguimiento y análisis del impacto de la crisis en los países de la región, a la vez que promovieron la adopción de medidas conjuntas para mitigar los efectos de la misma, tales como: recurrir a los sistemas de pagos en moneda local, cooperar en materia financiera, comercial y de complementariedad productiva y reforzar el proyecto del Banco del Sur.

Resaltaron la necesidad de la pronta finalización del proceso de incorporación de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR, con el objetivo de impulsar el proceso de integración.

Se inauguró la sede del Instituto Social del MERCOSUR, reforzando de esta manera la dimensión social del proceso y la importancia de que este órgano colabore con la elaboración de políticas públicas sociales conjuntas.

En referencia a los fondos FOCEM, se tomó la decisión de avanzar hacia la utilización de los mismos en proyectos referidos al área de integración productiva⁵, aprobándose nuevos proyectos en ese sentido.

En referencia al relacionamiento externo del bloque se continuó profundizando en las negociaciones con los países asiáticos de la ASEAN, Japón y Corea.

Actividades desarrolladas por el Departamento de América Latina y del Caribe y del Centro de Estudios Sudamericanos (CENSUD):

En este punto presentamos las principales actividades desarrolladas que se detallan a continuación:

El CENSUD, creado en el marco del Departamento de América Latina y el Caribe, publica una serie de Boletines electrónicos bimensuales, donde se analiza la situación de los diferentes países de América del Sur y se actualiza la sección documental del MERCOSUR

⁵ En referencia a los FOCEM, es importante destacar que en su etapa inicial desde su aprobación, los recursos financieros del FOCEM fueron asignados fundamentalmente al Programa I y se emplearon para el

y de los procesos de integración de la región, tales como la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otros.

En el área de investigación, miembros del CENSUD con la dirección del Director del IRI, Dr. Norberto Consani, participan en el Proyecto de Investigación acreditado en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata denominado: "La Infraestructura como factor de integración en el ámbito del MERCOSUR", para el período 2008-2009.

Asimismo, los miembros del Departamento y del CENSUD han participado en diversas charlas, conferencias y efectuado entrevistas a destacados académicos y funcionarios nacionales y del extranjero. A continuación se mencionan algunas de ellas:

IX Seminario Argentino Chileno y III Seminario Cono Sur de Estudios Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales, 15 al 17 de octubre de 2008, Mendoza, Argentina.

IV Congreso de Relaciones Internacionales del IRI: 26, 27 y 28 de noviembre de 2008. En el mencionado Congreso miembros del Departamento y del CENSUD presentaron trabajos vinculados a la temática de las relaciones internacionales de la región, así como también sobre los avances del proyecto de investigación que se lleva adelante en el Instituto referido a la infraestructura en el MERCOSUR.

IV Congreso de Relaciones Internacionales. Coordinación de la Mesa Central: "El rol de los organismos regionales en la integración regional"; con la participación de: Didier Opertti (Uruguay); Marcel Fortuna Biato (Brasil); Embajador Luis Maira de Chile; moderador: Alberto Volonté Berro (Uruguay).

IV Congreso de Relaciones Internacionales. Coordinación de la Mesa especial Argentina-Chile "actores subnacionales".

aumento de la dotación de la infraestructura física en la región, en pos de facilitar el proceso de integración regional (artículo 13), asignándole de esta manera, prioridad absoluta a los proyectos de infraestructura.

Participación en el Seminario América do Sul em Debate: Perspectivas de Integração. Universidad Federal do Río de Janeiro. Instituto de Filosofia e Ciências Sociais. Laboratório de Estudos do Tempo Presente: 11 y 12 de diciembre de 2008, Río de Janeiro, Brasil.

Visita académica a la República Oriental del Uruguay en el mes de mayo de 2009, en el marco del proyecto de investigación.

Por último, queremos resaltar la participación y formación de los recursos humanos que integran este departamento y centro de investigación, agradeciendo la colaboración recibida por parte de los mismos: Lic. Emanuel Porcelli, Abog. Julia Espósito y Mag. Gabriel Balbo, Prof. Teresa Manera, Lic. Patricia Romer, Abog. Jorge Salsa, Lic. Sebastián Saade, Abog. Laura Piquín, Lic. Fernanda Díaz, Agog. Juliana Gutierrez, Abog. Roberta Ribeiro y Lic. Silvana Espejo.

Laura Bono y Laura Bogado Bordazar
Coordinadoras
Departamento de América Latina y el Caribe